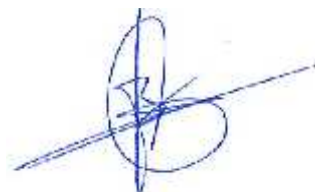


1. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de *GRUPO CUÑADO* es consciente de la necesidad de desarrollar sus actividades con un adecuado respeto al medio ambiente. Por ello, ha establecido un Sistema de Gestión Ambiental siguiendo lo establecido en la Norma ISO 14001, cuya filosofía queda reflejada en el Manual de Medio Ambiente y se desarrolla en los procesos que se describen en el Manual de Procedimientos Generales.

Para ello adquiere los siguientes compromisos:

-) Cumplir la legislación y normativa ambiental vigente, así como otros requisitos ambientales que le sean de aplicación, manteniendo una conducta de permanente adecuación a los mismos.
-) Optimizar los consumos de agua, energía y materia prima incrementando la eficacia de su uso, y favorecer el consumo de materiales que aseguren una mayor protección medioambiental.
-) Planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la **protección del medio ambiente contra el daño y la degradación**, la prevención de la contaminación y el **uso sostenible de recursos**, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental **de forma compatible con los procesos de negocio de la empresa**.
-) Transmitir a todo miembro de la organización la importancia que supone el desarrollo de sus actividades dentro del Sistema de Gestión Ambiental establecido, **entendiendo el compromiso de todo el personal de la empresa como un factor clave para el éxito del Sistema de Gestión Ambiental y de la Organización**.
-) Promover anualmente la formación, para que todo miembro de la organización mantenga al día un conocimiento profundo, que le permita el óptimo desempeño de sus funciones, en armonía con el Sistema de Gestión Ambiental implantado.
-) Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades, productos y servicios, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos, dándoles el destino final que cause un menor impacto sobre el medio ambiente.
-) Analizar **y promover la mejora en** el desempeño ambiental de la empresa mediante la determinación y medición de indicadores concretos **y el logro de objetivos ambientales**.



Ángel Luis Barranco Alcolea
Director General Cuñado S.A.U.
15/12/2017